

4. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO SOCIAL

EDICTO de 14 de julio de 2016, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 753/2014.

Procedimiento: Despidos/ Ceses en general 753/2014. Negociado: 5.

NIG: 4109144S20140008153.

De: Don Bernabé Troya García.

Abogado: Sr. Francisco Javier Garoña Fernández.

Contra: Oliver Cash, S.L., Maya Space, S.L., don José Antonio Gómez Serrano, Atlas Servicios Empresariales, S.A., y don Oliver Domínguez Aranda.

E D I C T O

Don Alejandro Cuadra García, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1753/2014 se ha acordado citar a Oliver Cash, S.L. y Maya Space, S.L., como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 28 de septiembre de dos mil dieciséis, a las 11,45 horas, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda de la Buhaira, núm. 26, Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de Confesión Judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Oliver Cash, S.L. y Maya Space, S.L., se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a catorce de julio de dos mil dieciséis.- El Letrado de la Administración de Justicia.